

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Preco de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de hoy.

MADRID 3 DE OCTUBRE DE 1879.

LO QUE SE DICE

En las primeras horas de la tarde se hizo ayer público, por necesidad, un acuerdo importante tomado por el gobierno y sobre el cual habian guardado profunda reserva los individuos del gabinete: los ministros, en su última reunion, decidieron señalar los juéves y sábados como dias destinados a celebrar Consejos ordinarios, dejando para los lunes los que se celebran en palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El juéves de ayer, fué, por consiguiente, un juéves indiscreto, que dió publicidad a un acuerdo reservado de los consejeros de la Corona.

Dos horas, poco más ó ménos, estuvieron reunidos los ministros ayer tarde en la secretaría del ministerio de la Guerra. Debe suponerse, racionalmente pensando, que se pasó revista á todos los departamentos ministeriales, y que los respectivos ministros dieron cuenta de los asuntos de su particular competencia. Esto, al ménos, es lo que ha sucedido siempre en los Consejos de ministros, con reserva ó sin ella, antes de que fuese presidente del gabinete el general Sr. Martinez Campos.

Dejando á los periódicos que, por diversas razones, tienen motivos para que no se guarde con ellos tanta reserva como con otros se guarda, la satisfaccion de dar cuenta detallada del Consejo celebrado ayer tarde, nos ocuparemos brevemente de la reunion de los ministros en la parte que creemos conocer, y que se refiere á la cuestion de subsistencias.

La mayoría del gabinete entiende que se hace necesaria la modificacion del arancel en lo que se refiere á los derechos señalados para la introduccion de cereales.

El señor ministro de Hacienda opina, por el contrario, que el alza que ha experimentado el precio del trigo es injustificada y que hay de sobra existencias de dicho artículo para satisfacer con exceso las necesidades del consumo.

Los Sres. Martinez Campos, Silvela y Toreno, con particularidad, se resisten á dar crédito á las afirmaciones del Sr. Orovio; pero por natural deferencia, se avienen los dos últimos á reclamar nuevos datos á los gobernadores y jefes de las secciones de Fomento para persuadirse de que el señor ministro de Hacienda sufre un lamentable error y para demostrárselo de una manera matemática.

El Sr. Orovio, que no cede en cortesía y deferencia á ninguno de sus compañeros, promete, á su vez, dejarse convencer por los Sres. Silvela y Toreno, si estos le prueban con datos irrecusables su equivocacion, y declara que en este caso verdaderamente extraordinario, accederá á que se presente á las Córtes un proyecto de ley en el sentido que reclaman sus compañeros de Gabinete.

Parece que el consejo se trató tambien del ceremonial referente á la embajada extraordinaria de Viena.

Dícese que al señor duque de Bailen no acompañará mas que un secretario y que se le agregará en Viena el personal de la legacion española; es decir, que no se dará á la embajada tanto aparato de so-

lemnidad como generalmente se presumia.

Durante el Consejo se recibió un telégrama del gobernador de Guipúzcoa, en que anunciaba haber salido de San Sebastian, con objeto de llegar hoy á Madrid, el señor duque de Bailen.

Entre otros asuntos tratados en este Consejo, figuran: la separacion del Sr. Maldonado Macanaz, propuesta por el señor conde de Toreno; la cuestion de orden público, de todo punto satisfactoria, á juicio del Sr. Silvela; el indulto de un reo de muerte, sentenciado á esta pena por la Audiencia de Valencia, propuesto por el Sr. Auriol; y las opiniones de varios individuos de la comision de reformas de Cuba, no tan unánimes como quisiera el señor Jovellar.

Con esto y con una vuelta sobre el mapa de la Isla de Cuba, parece que terminó el Consejo que ayer tarde celebraron los ministros.

La reserva que éstos guardan nos puede haber hecho incurrir en errores que estamos dispuestos á rectificar inmediatamente.

Antes de empezar á instruir la autoridad militar el proceso al Sr. Lagunero, parece que reclamó del ministro de la Guerra fuera dado de alta en el ejército, por lo cual es de suponer que no trascurrirán muchos dias sin que la «Gaceta» publique el correspondiente decreto.

(«Liberal.»)

NOTICIAS DE CUBA.

Hoy recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al dia 14 de Setiembre, y cuyas noticias mas interesantes ha adelantado el telégrafo.

El desaliento de las partidas rebeldes, que segun las últimas noticias han desaparecido casi por completo, se revelaba ya bien claramente á la fecha del 8 de setiembre en que escribia el «Diario de la Marina»:

«El general Valera llegó á Gibara el 5 del actual, habiéndose hecho cargo el mismo dia de la comandancia general de Holguin y las Tunas. Acto continuo se embarcó con un batallon el general Polavieja para Guantánamo, con objeto de asegurarse por sí mismo del estado de aquella jurisdiccion; mas no ocurriendo en la misma ninguna novedad, continuó al dia siguiente su viaje á Santiago de Cuba, llevando las citadas fuerzas.»

Los últimos presentados de las partidas de Cuba y Holguin manifiestan que se encuentran estas completamente diseminadas en muy pequeños grupos, casi en su totalidad desarmados y que experimentan grandes sufrimientos por la dificultad de alimentarse, pues no existen ya en el interior de los montes los sembrados que antes habia. Esto, unido á que los rebeldes no tienen el menor acuerdo en sus pareceres, obrando cada fraccion independientemente, sin reconocer mas autoridad que la suya, pues ven que de los antiguos gefes de influencia ninguno está con ellos y que el país, lejos de darles proteccion, les rechaza abiertamente; todo esto, decimos, hace que su desaliento sea grande, que sus odios y rivalidades se aumenten, y, por último (esto es lo principal), que la parte mas numerosa se haya pronunciado en favor de la idea de presentarse á las autoridades sin condicion alguna, y si no lo han hecho ya es tan solo por el temor consiguiente del

castigo á que se consideran acreedores.

Tanto en las Tunas como en Manzanillo y Bayamo, lo mismo que en las demás provincias, no ocurre novedad.»

MADRID 3 DE OCTUBRE.

Sr. Director de «Las Provincias.»

Los resultados de las conferencias de los gefes democráticos en París, se van aminorando á proporcion que pasan dias y se tienen nuevos pormenores de lo que han tratado los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla.

Los mismos demócratas declaran que no se ha convenido nada en la cuestion de principios.

Es singular que los mas autorizados periódicos de la democracia no desmientan la noticia que han publicado algunos otros de que el Sr. Salmeron no ha estado conforme con los Sres. Martos y Zorrilla, ni aun siquiera en las cuestiones de conducta, en que estos se han puesto de acuerdo.

Uno de los medios capitales de realizar la fusion democrática, era la formacion de una junta directiva ó comité del partido, y «El Globo» asegura esta mañana de un modo terminante que, ni se organizará el comité, ni habrá manifiesto redactado por el Sr. Martos ni por ningun otro gefe demócrata.

Esto último era de presumir estando tan cerca la continuacion de las tareas de las Córtes, pues en ningun punto puede hacer el Sr. Martos una esposicion de principios con menos riesgo que dentro del Congreso, y su discurso, reproducido por la prensa, puede hacer las veces de manifiesto.

Lo que seguramente harán los demócratas que proceden del bando radical es la propaganda de sus ideas por el medio antes indicado, esto es, pronunciando discursos y dándoles despues gran publicidad; pero como las inmunidades parlamentarias no alcanzan el derecho de reproducir por medio de la prensa lo que sea contrario á las leyes, es probable que no logren en este punto tampoco sus deseos.

El asunto preferente de que se ocupó ayer tarde el Consejo de ministros es el de la rebaja de los derechos arancelarios para la introduccion de trigos extranjeros.

El ministro de Hacienda sostiene que la produccion del trigo en España durante el año presente basta para el consumo, y que no es, por tanto necesario rebajar los derechos de importacion. Los ministros de Gobernacion y Fomento, fundándose en la subida que acaba de tener el precio de los trigos, sostienen la necesidad de esta reforma y se acordó estudiar el asunto con detenimiento, pidiendo nuevos datos á los gobernadores de provincias y á los gefes económicos para proponer en caso de carestía á las Córtes la rebaja de los derechos de importacion.

El general Letona ha llegado á Madrid, pero aun no se sabe que haya presentado su dimision.—P.

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto nombrando tenientes fiscales, tercero y cuarto, del Consejo de Estado, á D. Rafael Zarzuela y D. Francisco Castillo respectivamente.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de intendente de division al subintendente militar don Juan Arenas y Aparicio.

Real orden dando de baja en el ejército al teniente de infantería D. Marcial Rogado y Robles.

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Fomento y Ultramar y el presidente del Consejo.

Esta mañana ha llegado á Madrid, é inmediatamente ha pasado á ver al presidente del Consejo de ministros, el mariscal de Campo señor duque de Bailén.

Esta tarde á las dos ha estado en palacio el duque de Bailén á dar las gracias á S. M. por la honrosa mision que se le ha confiado.

Se ha recibido un estenso telégrama de Viena relacionado con el ceremonial que ha de observarse en el solemne acto de pedir la mano de la archiduquesa Cristina.

El «Imparcial» dá noticia del último Consejo en las siguientes líneas:

«Ayer á las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de Buenavista, empezando el Consejo á las cuatro y media.

Una de las cuestiones en que mas se han detenido los consejeros responsables, ha sido, segun nuestras noticias, la de subsistencias, en la que, segun parece, no estaban muy conformes con el señor ministro de Hacienda sus compañeros de gabinete.

El señor marqués de Orovio tiene la suerte de no ver gravedad en este asunto, y no le gusta transigir con nada que haga perder á su presupuesto el mas insignificante ingreso; así es, que no accedia á que se rebajasen los derechos de aduanas para la introduccion de cereales. El señor ministro de la Gobernacion, que apoya estas reformas, logró la promesa de que el señor ministro de Hacienda hizo de presentar á las Córtes un proyecto que contenga dichas reformas.

El señor ministro de Gracia y Justicia presentó á sus compañeros la solicitud de indulto á favor de un reo condenado a muerte por la Audiencia de Valencia por un delito cometido en el pueblo de Tibi, provincia de Alicante, acordando conceder en principio dicho indulto.

El señor ministro de la Gobernacion dió lectura de los despachos recibidos de los gobernadores de provincias, siendo muy satisfactorias las noticias que comunican respecto á orden público.

El señor ministro de Estado leyó los últimos despachos recibidos de nuestros representantes en el extranjero, dando cuenta además del estado en que se encuentran las negociaciones de los tratados de comercio que hay en tramitacion. Fué objeto de larga discusion el telégrama del señor marques de Molins en que dá cuenta á su jefe de la conferencia celebrada con el ministro de Negocios extranjeros de la vecina república.

El señor ministro de Fomento espuso los motivos que exirten para revelar del cargo de consejero de instruccion pública al que fué director de dicho ramo D. Joaquín Maldonado Macanaz, manifestando además á sus compañeros las satisfactorias noticias respecto al gran número de matrículas que para el presente año académico se han hecho en los diferentes centros de enseñanza.

Por último el señor ministro de Ultramar dió cuenta á sus compañeros de las últimas noticias recibidas de la isla de Cuba que son bastantes favorables para los intereses nacionales, manifestando además las diferentes impresiones de los individuos que forman parte de la junta de reformas de la isla de Cuba, alguno de los cuales abraja el propósito de formular voto particular en esta cuestion y defenderlo cuando se discuta en las Córtes.

El Consejo terminó á las 6 y cuarto.»

Los sueltos que siguen son de «La Correspondencia»:

«Los ministros de Fomento y Gobernacion han quedado encargados de estudiar á fondo los medios que han de adoptarse para conjurar cualquier eventualidad que pudiera sobrevenir por la falta de cereales ó por el excesivo precio á que se cotizaron en los mercados.

Parece que se pedirán datos precisos á los gobernadores de provincias sobre las existencias de cereales que tenga cada una de ellas, á fin de calcular las necesidades y atenderlas con prevision.

En vista de tales datos, el gobierno propondrá á las Córtes y estas acordarán, seguramente, una considerable rebaja de los derechos de aranceles para la importancia de artículos alimenticios. Con esto y con la concesion hecha por las empresas de ferrocarriles disminuyendo grandemente la tarifa para el transporte de aquellos, se conseguirá indudablemente el patriótico fin que se propone el gobierno.

—Algunos pesimistas suponian anoche que la actitud que se atribuye al Sr. Orovio, contraria á la rebaja de los aranceles vigentes, podria dar lugar á su salida del ministerio, toda vez que todos los demás ministros son partidarios de aquella medida.

No lo creemos. El marqués de Orovio no puede disentir de sus compañeros en cuestion de tal trascendencia.

—Decíase, despues de terminado el Consejo de ministros, que el Sr. Albacete habia manifestado á sus compañeros de gabinete las impresiones de algunos individuos de la junta encargada de proponer reformas en Cuba y la probabilidad de que se formule voto particular al redactarse los dictámenes de las subcomisiones que entienden en la parte referente á la cuestion social h económica.

—Se indica para la vacante que deja el Sr. Macanaz á un antiguo funcionario muy competente para formar parte del Consejo de instruccion pública.»

Dice «La Correspondencia»:

«Volvemos á insistir en que no es cierto lo que dicen algunos periódicos acerca de la dimision del general Moriones, del cargo de capitán general de Filipinas.»

Esta tarde ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo de ministros el general Jovellar, con objeto de darle cuenta de los trabajos de la comision informadora sobre las reformas de la isla de Cuba.»

Dice «La Epoca»:

«Tan adelantados están los trabajos de las secciones de la junta de reforma de Ultramar, que esta semana se presentarán ya algunos dictámenes. Conocidos los acuerdos de la junta, el ministerio examinará los proyectos que hayan de presentarse á las Córtes, debiendo observar nosotros que no es menor la impaciencia de los poderes públicos que la de las oposiciones; pero cuando se trata de asuntos tan graves, nos parece que no hay derecho á estrañar que se tarde meses en reformar lo que representa siglos de duracion y no está impuesto por ninguna escitacion apremiante.»

Dice un periódico que se han recibido cartas del señor Cánovas del Castillo, de las cuales se puede deducir, segun espresan las personas que las han recibido, que el Sr. Cánovas aprecia la cuestion de las reformas de Cuba de un modo bastante liberal, despues de las noticias que se tienen, y considerando el verdadero estado del asunto.

Dice «La Correspondencia»:

«Ayer, horas antes de salir el señor Cánovas del

Castillo de Génova para Niza, recibió, por conducto del cónsul de España en la primera de dichas ciudades, una carta de S. M. el rey.»

Leemos en «El Imparcial»:

«Varios periódicos han dado la noticia de que estos últimos dias el señor Cánovas del Castillo habia recibido una carta de S. M. el rey. Personas que deben estar bien informadas, decian anoche que no es cierto que dicha carta haya existido. En los centros oficiales tambien se desmentia rotundamente esta noticia.»

Parece que anoche se hallaba algo mas delicado el general Lagunero atribuyéndose el retraso que habia experimentado en su curacion á los esfuerzos que habia hecho para contestar á las preguntas del fiscal que instruye la causa que se le sigue. En vista de ello, segun hemos oido, el digno capitán general de Madrid, Sr. Primo de Rivera, ha dispuesto que no se apresure la traslacion del enfermo al hospital militar ni que se moleste al enfermo en declaraciones si su estado no lo permite.

«Parece indudable que la actitud de los constitucionales en las próximas legislaturas, será de una prudente reserva. En la discusion de las capitulaciones no terciará el partido constitucional, y en los debates sobre la reforma de Cuba la conducta de los hombres mas importantes del partido será esencialmente patriótica.

—Por persona autorizada sabemos que carece por completo de fundamento la noticia dada por el «Liberal» de que el Sr. Carvajal haya escrito al señor Castelar en los términos y con el sentido que equivocadamente ha supuesto nuestro colega.»

El duque de Bailén saldrá para Viena del 10 al 12 de este mes.

Parece que solo le acompañará un agregado diplomático.

Es casi seguro que el arzobispo de Sevilla será promovido muy en breve á la dignidad cardenalicia.

Con este serán cinco los prelados españoles que ocupen el primer puesto en la gerarquía eclesiástica.

Probablemente dentro de breves dias saldrá de Madrid para sus posesiones de Andalucía el señor duque de la Torre.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 4 de octubre.

La «Gaceta» publica los reales decretos admitiendo la dimision de la Direccion de caballería al general Letona, y nombrando en su reemplazo al conde de Balmaseda.

Se asegura que la reina doña Isabel asistirá al casamiento de S. M.

Es esperado en la semana próxima el señor Cánovas del Castillo.

El Sr. Topete ha tomado posesion del cargo que se le confirió últimamente.

Háblase del viaje del Sr. Castelar á París.

Constantinopla 3.—El sultan celebra continuadas conferencias con los representantes de las potencias.

Seis batallones están ya preparados para marchar á la Albania.

Continúa el nombramiento de comisiones encargadas de estudiar las reformas sobre los impuestos.

San Petersburgo 3.—La emperatriz de Rusia llegará á Cannes el lunes próximo.

Lóndres 3.—El gobierno inglés ha ofrecido su mediacion para el arreglo de las cuestiones pendien-

tes entre el Egipto y Abisinia.

Bucharest 3.—Los musulmanes de la Bulgaria se niegan á formar parte de la milicia búlgara.

Simla 3 —Aumentan las deserciones en el ejército insurrecto del Afghanistan.

El cólera hace estragos en las filas de dicho ejército.

Marsella 3.—Se acaba de recibir un telégrama anunciando el paso de los Dardanelos de 24 buques cargados de trigo.

De estos, desembarcarán nueve en este puerto de Holanda, y los 10 restantes van destinados á diferentes puertos del Mediterráneo.

Las ventas de trigo fueron ayer en esta plaza de 46,400 quintales.

De las principales plazas comerciales en correspondencia con esta señalan una subida en el precio de cereales.

De París anuncian una baja de 25 á 50 céntimos en el trigo, y 25 céntimos en las harinas.

Madrid 4.

Esta tarde se celebra Consejo de ministros bajo la presidencia del general Martinez Campos.

Continúan discutiéndose las medidas que han de tomarse para conjurar la crisis de subsistencias.

Asegúrase que el Sr. Cánovas ha recibido una carta manifestándole la conveniencia de que adelante su regreso á esta córte.

Continúa el Consejo de ministros.

Coméntase su larga duracion.

Ha llegado el Sr. Márτος. Le esperaban en la estacion muchos amigos.

Se ha verificado la vista de la denuncia de «La Democracia» y «El Tribuno.» El fiscal de imprenta ha pedido veinte dias de suspension para cada periódico.

El general Lagunero ha sido dado de alta en el ejército.

Madrid 4.

Los periódicos ministeriales niegan terminantemente los rumores de crisis que han corrido.

Añaden que es perfecto el acuerdo de todos los ministros en todas las cuestiones.

El general Lagunero continúa mejorando. El lunes será trasladado al hospital militar.

Los generales Letona y Martinez Campos han celebrado una estensa y afectuosa conferencia.

Se ha dispuesto el licenciamiento absoluto de la marina del primer reemplazo de 1875.

Anúnciase para mañana una conferencia entre los Sres. Carvajal y Martos.

Se ha recibido el presupuesto de gastos de la isla de Cuba para el presente año económico.

La cantidad señalada para la subasta de consolidado en el corriente mes se aproxima á seis millones.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100.	15'45
Esterior.	16'40
Bonos del Tesoro.	92'60
Subvenciones de ferro-carriles.	31'75
Cámbios sobre Lóndres.	47'50
Id. sobre París.	5'00

(«Provincias.»)

Lóndres 4.—La ex-emperatriz Eugenia ha llegado á Abergeldie.

Bucharest 4.—El príncipe de Bulgaria ha recibido hoy al príncipe Cárlos.

San Petersburgo 4.—El Czar de Rusia continúa enfermo aunque por fortuna su dolencia no es de gravedad.

Berlin 4.—Se dice que el emperador se esfuerza

en reconciliar al príncipe de Bismarck con el de Gortschakoff.

San Petersburgo 4 —La emperatriz de Rusia no llegará á Cannes (Francia) antes del dia 9 del presente mes.

(«Isleño.»)

Gacetilla.

A las cuatro y media de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Palma el vapor-correo «Menorca» con la correspondencia, carga y los siguientes pasajeros:

D. Bartolomé Salamanca.—Juan Lliñá.—Diego Oliver y un hijo.—Juan Sans.—Gerónimo Tomás.—María Grau.—Gabriel Seguí.—José Andreu.—Salvador Roger.—Juan Ginard.—María Cañellas y una criada.—Antonio Miralles.—Francisco Serra.—Fausto Puerto y Señora.—Teresa Perez.—Miguel Perelló.—Joaquin Fábregues y 17 individuos de tropa.—Total 37.

En la mañana de hoy la corbeta de esta matrícula «Juanita Clar» ha zarpado anclas para dirigirse á la Habana, mas al llegar frente la isleta del Rey le ha faltado el viento y el poco que reinaba le era contrario habiendo tenido necesidad de dejarlas caer otra vez. A los pocos momentos ha dado en pasar por aquellas inmediaciones el cañonero «Cocodrilo,» que salia á practicar su acostumbrado reconocimiento por la costa de esta isla, y su comandante el señor Mac-Crohon en vista de ello ha parado frente la «Juanita Clar» haciendo que se alistara otra vez y tomándola de remolque la ha dejado á unas ocho millas fuera de las aguas de este puerto.

No hemos podido menos de aplaudir el acto llevado á cabo por el comandante del «Cocodrilo,» pues no existiendo en este puerto remolcadores, la corbeta referida habria tenido que esperar un viento favorable cuya demora necesariamente siempre redundaba en perjuicio del comercio.

Escritas las anteriores líneas se ha acercado á esta redaccion el armador de dicho buque don Juan Clar, suplicándonos diéramos en su nombre las mas espresivas gracias al Sr. Mac-Crohon por su galanteria, haciéndolas tambien estensivas al Sr. Comandante de Marina.

Debiendo proveerse por concurso la escuela elemental de niñas del pueblo de Mercadal en esta isla dotada con el haber anual de 550 pesetas, casa y retribucion, las aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública de las Baleares dentro 30 dias.

Dicen los periódicos de Madrid que segun «La Palma» de Cádiz el Batallon de Infantería de Marina que el Gobierno destina á Cuba es el que en la actualidad se encuentra entre nosotros, y hace algunos meses que regresó de la Habana.

Sabemos por persona fidedigna que el Excmo. é Ilmo. Sr Obispo de esta diócesi ha alcanzado de nuestro Gobierno autorizacion para fundar en el claustro inmediato á la iglesia de San Antonio de Ciudadela un convento de frailes franciscanos.

Sabemos que en Ciudadela se ha creado una comision para llevar á cabo la empresa de formar un coso para corridas de caballos. Habiéndose fijado para ello en el camino llamado de San Nicolás que conduce en línea recta desde la Esplanada

del Borne á la estremidad del puerto, se ha dispuesto la compra de terreno para ensanchar debidamente aquella vía. Muchísimas son las personas que tratan de contribuir á esta obra que, segun se dice, se pondrá muy en breve en ejecucion.

Nos dice persona que acaba de llegar de aquella poblacion que en la noche del sábado se abrió al público una nueva y elegante tienda de ropas y otros efectos, propiedad de los Sres. Roca y Compañía. El establecimiento ha llamado la atencion del público pues se halla montado con gusto, lo cual unido á un variado surtido de efectos y á los precios equitativos que se han fijado, auguran felices resultados á la compañía que el Sr. Roca representa.

El telégrama dando cuenta del descubrimiento de una fábrica de billetes falsos en Barcelona, dice así:

«Tengo la mas grata satisfaccion de participar al gobierno que el inspector especial señor Aleu acaba de prestar el eminente servicio de sorprender las planchas y demás útiles para falsificar billetes del Banco de España, de cuyo delito di conocimiento á V. E. en carta anterior. El reo se llama José Antonio Reiges, y su captura es importantísima, tanto por su habilidad especial en tan criminal industria, como por haber sido cogido «in fraganti.»

»Segun confidencia mia, tenia contratado por valor de 25.000 duros para España, 50.000 para Francia y 60.000 para Inglaterra, y al terminar esa tirada tenia encargo de mandar hacer planchas para falsificar por cantidades fabulosas billetes de los Bancos de Francia é Inglaterra.»

Remitidos.

Sr. Director de «El Bien Público».

Muy Sr. mio; al publicar en el periódico que tan acertadamente Vd. dirige, algunos apuntes referentes al inteligente escritor D. Bartolomé Victory y Suarez, aseguré que la biografía de dicho publicista no se halla incluida en la «Biblioteca de escritores menorquines», compilada, aumentada y anotada por el Sr. D. Bernardo Fábregues y Sintés.

Leida y compulsada con más detencion la obra de éste escritor, he hallado que mi asercion carece de fundamento, y como no quiero infringir el octavo artículo del Decálogo, suplico á Vd. se sirva insertar estas líneas para satisfaccion de quien corresponda y de mi propia conciencia.

De Vd. affmo. amigo y S. S.

Orestes Araujo.

Mahon 7 Octubre 1879.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Marcos papa y San Sergio mártir.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Santo de mañana

Santa Brígida viuda y Santa Pelagia.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 7.

De Palma en 1 dia vapor-correo «Menorca» Cap. D. José Pons con 19 trips. 39 ps. efs. y la corresp.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

Centro Agrícola Menorquin.

Habiéndose adquirido por este Centro un arado *Vitis*, estará de manifiesto por algunos días en el local que ocupa la sociedad en la calle de la Arra-valeta, junto al «Billar del Centro.»

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de todos los señores socios, propietarios, araderos, herreros y demás personas á quienes interese y tengan á bien examinarlo. Mahon á 6 de Octubre de 1879.—La Junta Directiva.

Junta Directiva del Cementerio

Católico de esta Ciudad.

No habiendo tenido lugar en el día de ayer, por falta de licitadores, la subasta anunciada para las obras de blanqueo y pintura de todos los panteones de galería de este Cementerio, se anuncia por el presente nueva licitación que tendrá lugar en las Casas Consistoriales el próximo miércoles día 8 de los corrientes á las siete de la noche, á tenor del pliego de condiciones que ha sido reformado y obra en poder del infrascrito secretario, en cuya casa, calle de San Jorge núm. 27, estará de manifiesto. Lo que se hace público por acuerdo de la Junta Directiva, en Mahon á 6 de Octubre de 1879.—El Secretario, Juan J. Vidal.

TEATRO.

Continúa abierto en la Conserjería de este teatro el abono de los palcos de 1.ª fila núms. 2, 3, 4, 9, 14, 15 y 17 que los señores abonados de la temporada anterior han dejado de avisar para que se les conserven.

Igualmente continúa abierto el abono de butacas al precio de 5 pesetas por decenas anticipadas.—La Empresa.

Alcaldía de Mahon.

CEDULAS PERSONALES.

Habiéndose recibido en esta Alcaldía las nuevas cédulas personales que han de regir durante el corriente año económico, se avisa por el presente á todas las personas que están obligadas á adquirir dicho documento, para que puedan proveerse de él en el plazo marcado por la Instrucción. Mahon 7 Octubre 1879.—José Vidal.

Casino El Isleño.

Se convoca Junta General extraordinaria para el domingo 12 del actual á las cuatro y media de la tarde para tratar de lo que está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 6 Octubre 1879.—El Presidente, Francisco Seguí.

Pérdidas.

La persona que tenga en su poder un pañuelo conteniendo una moneda de á 5 duros y 3 duros de plata que se perdió en la noche del lunes y lo entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá la gratificación de 20 rs. vn.

Para Barcelona.

Saldrá esta semana la balandra «Juanito» admite carga y pasajeros, la despacha D. Jaime Marqués.

FORTEZA

HA LLEGADO.

Es portador de un rico surtido de joyas de oro y plata de las mas acreditadas fábricas extranjeras, como son: pulseras, collares, sortijas, pendientes, medallones, cadenas, relojes, aderezos, etc. etc.

Vive en la fonda de Jaques calle del Castillo. Pasa al domicilio de las personas que lo solicitan.

CALENDARIOS PARA 1880

(DE LAS ISLAS BALEARES)

VÉNDENSE EN ESTA IMPRENTA

Calle del Bastion número 39

Á MEDIO REAL UNO.

Por docenas á precios convencionales.

Buñuelos.

Se encontrarán de 1.ª calidad todos los domingos y días festivos á 16 céntimos de escudo la libra en la calle del Horno núm. 61.

ES IMPOSIBLE COMPRAR MAS BARATO

OCASION ASOMBROSA

¿QUERIS APROVECHARLA?

ACUIDID

EN EL ESTABLECIMIENTO DE JOAQUIN RITA

CALLE NUEVA NUMERO 8

COMPRAREIS

BUENO, BONITO Y BARATO.

Y para que el público pueda formarse una idea á continuacion pongo una

NOTA DE PRECIOS:

Tartanes alta novedad á 3 1/2 céntimos palmo.	Mantas preciosos dibujos á 6 pesetas.
Id. apellados á 7 céntimos id.	Servilletas granito á 10 céntimos una.
Lanas para vestidos de señora á 3 1/2 céntimos id.	Tohallas Renard á 16 céntimos una.
Pañetes 7/4 á 20 céntimos id.	Pañuelos senefa á 7 1/2 céntimos uno.
Matalasé chaleco señora 8/4 á 50 céntimos id.	Cortes pantalon algodón á 2 pesetas.
Semi-merino 4/4 á 7 céntimos id.	Indianas muebles á 4 1/2 céntimos palmo.
Faill negro Lion á 40 céntimos id.	Listas para camisas á 4 céntimos id.
Lanas hùgaras alta novedad Parisien á 10 cts. id.	Madapolan á 3 céntimos id.
Cretonas alta fantasía á 5 1/2 céntimos id.	Tela hilo 4/4 á 7 céntimos id.
Indianas dibujos especiales á 2 1/2 céntimos id.	Cotonet superior á 3 1/2 céntimos id.
Percalina buena á 2 céntimos id.	

UN BUEN NEGOCIO

300 cortes pantalon lana buenos que se liquidarán á 9 rs. plata corte.
600 pañuelos punto lana alta novedad con un 40 por 100 de rebaja de los precios corrientes.
1000 docenas carretes hilo blancos y negros, 500 yardas de la mejor fábrica inglesa conocida hasta la fecha á 14 céntimos carrete.
150 cajas carretes seda con un 25 por 100 de rebaja de los precios de plaza.

Estos últimos artículos se venderán á estos precios

SOLO POR 15 dias

CALLE NUEVA NUMERO 8.